



**VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y
TRANSFERENCIA - US 2017**

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 24 de mayo de 2017 por la que se resuelve la convocatoria de Reparación y Validación de material científico. **(IV.10)**.

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR las siguientes:

Solicitante	Material	Importe (€)	Rama
Gil Serrano, Antonio Miguel	Lámpara del Cromatógrafo Líquido de Alta Resolución Waters Alliance (Equipo HPLC Waters 2695 con detector Waters 2996).	725,90	Ciencias
Ortiz Mellet, Carmen	Transductor de vacío Thyracont VSP63MV.	346,50	Ciencias
García Gómez, José Carlos	Espectrofotómetro Jenway.	237,46	Ciencias
Ales González de la Higuera, Eva	Equipo de Purificación de Agua Milli-Q Advantage A10 System.	3.126,28	Ciencias de la Salud
Torralba Silgado, Antonio Jesús	El equipo para el que se solicita la reparación es el analizador de red vectorial ZVRL de Rohde & Schwarz.	2.551,00	Ingeniería y Arquitectura

La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo. (Artículo 124.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 24 de mayo de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	08/06/2017
ID. FIRMA	PFIRM9536ZRJZEtZDgqZCWt2abmtBl	PÁGINA	1/1